

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO
VISUALIZAR AUTOS PUBLICADOS
[16 DE MARZO DE 2023](#)



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **026** Fecha Estado: 16/03/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020060036300	Ejecutivo Conexo	LUIS IGNACIO MUÑOZ ECHAVARRIA	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto pone en conocimiento de la parte ejecutante título judicial el título judicial N° 413230002689853 por valor de \$438.393, el cual se entregará previa solicitud. Requiere para que presenten liquidacion del credito. JP	15/03/2023	1	
05001310501020090010200	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	CARLOS ALBERTO ROBLEDO ARANGO	Auto requiere a la parte ejecutante, para que en el término de 15 días nombre apoderado, so pena de remitir el expediente al archivo inactivo. JP	15/03/2023	1	
05001310501020090021300	Ordinario	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	15/03/2023	1	
05001310501020100021800	Ejecutivo Conexo	CLAUDIA MARIA GOMEZ HOYOS	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE JORGE CESAR DIEZ	Auto ordena correr traslado por el término de tres (03) días hábiles, la solicitud de terminación del proceso ejecutivo por pago total de la obligación. PONER A DISPOSICION de la parte ejecutante los depósitos judiciales N° 413230004001124 del 23/01/2023 por valor de \$ 390.000 y el deposito N° 413230004001364 del 24/01/2023. JP	15/03/2023	1	
05001310501020100038300	Ordinario	ASTRID MILENA GUERRA RESTREPO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION SA	Auto que accede a lo solicitado Autoriza el pago de título judicial. C.O.R.	15/03/2023	1	
05001310501020100078800	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	CONFECCIONES MODIA LTDA.	Auto aprueba liquidación del crédito. requiere nuevamente a la parte ejecutante para que nombre apoderado. Pone en conocimiento respuesta de instituciones financieras. JP	15/03/2023	1	
05001310501020100080400	Ejecutivo Conexo	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	LIBARDO ANTONIO CARMONA HOLGUIN	Auto ordena seguir adelante ejecucion REQUERIR a las partes para que dentro de los cinco días siguientes a la notificación de esta providencia aporten la liquidación del crédito. Condena en costas al ejecutado. JP	15/03/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020100096300	Ejecutivo Conexo	OMAR DE JESUS JARAMILLO PATIÑO	MAURICIO JARAMILLO ISAZA	Auto pone en conocimiento releva del cargo de secuestre a GUILLERMO LEON ARBELAEZ SERNA. Ordena remision de las diligencias a la Comision de Disciplina Judicial Seccional de Antioquia. JP	15/03/2023	1	
05001310501020100098100	Ejecutivo Conexo	CLAUDIA YANETH QUINTERO RESTREPO	LUZ ANGELICA GIRALDO NOREÑA	Auto señala agencias en derecho Y requiere las partes para que dentro de los cinco días siguientes a la notificación de esta providencia aporten la liquidación del crédito. JP	15/03/2023	1	
05001310501020110094300	Ejecutivo Conexo	HILDA YANETH HURTADO MUÑOZ	OPTILENTES LTDA	Auto requiere la parte ejecutante para que en el término de 15 días impulse el proceso, antes de remitirse nuevamente para ARCHIVO INACTIVO. JP	15/03/2023	1	
05001310501020120053000	Ejecutivo Conexo	WILSON DE JESUS GALVIS	FABRICA DE MEDIAS CALICHE S.A.	Auto ordena notificar ORDENAR LA NOTIFICACIÓN por parte del juzgado conforme los lineamientos de la Ley 2213 de 2022, esto es a la dirección de correo electrónico de la ejecutada que reposa en certificado de Existencia y representación Legal del ejecutado. JP	15/03/2023	1	
05001310501020120079000	Ejecutivo Conexo	PAULA ANDREA RINCON ZULUAGA	CLINICA NORTE SALUD LTDA	Auto requiere la parte ejecutante para que realice la notificación del mandamiento de pago a CLÍNICA NORTE SALUD LTDA “En liquidación”, de acuerdo a lo ordenado en el mandamiento de pago a la dirección registrada en el certificado de existencia y representación legal de la ejecutada. niega solicitud de embargo de establecimiento de comercio. JP	15/03/2023	1	
05001310501020120125600	Ejecutivo Conexo	JOSE GUILLERMO ORTIZ LEAL	MARIO HUMBERTO HOYOS TOBON	Auto aprueba liquidación Modifica liquidaciojn del credito y la aprueba. REQUIERE a la parte ejecutante, para que corrija el número de matrícula del bien del ejecutada, con el fin de materializar la medida cautelar solicitada. JP	15/03/2023	1	
05001310501020130077400	Ejecutivo Conexo	EDGAR GARCIA PINEDA	JOSE ORLANDO CANO MARIN	Auto requiere la parte ejecutante, para que en el término de 15 días aporte prueba del diligenciamiento del oficio y de la citación al ejecutado, so pena de remitir el expediente al archivo inactivo. JP	15/03/2023	1	
05001310501020130102700	Ejecutivo Conexo	YANITH DEL CARMEN IBÁÑEZ PASTRANA	CAJANAL EICE	Auto pone en conocimiento Declara que el poder suscrito entre Andrés Alberto García Ibáñez y la abogada Francy del pilar López Toro para instaurar proceso ejecutivo laboral, se encuentra vigente, por lo manifestado en las consideraciones. Rechaza incidente de regulación de honorarios propuesto por la apoderada de la parte ejecutante. JP	15/03/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020140014600	Ejecutivo Conexo	RAFAEL ANGEL ARROYAVE CASTRILLON	COLPENSIONES E.I.C.E.	Auto pone en conocimiento No accede a la entrega de título por ser a favor del demandante. C.O.R.	15/03/2023	1	
05001310501020150055400	Ejecutivo Conexo	MARIO DE JEUS RODRIGUEZ OSPINA	COLPENSIONES	Auto reconoce personería Acepta sustitucion de poder y requiere a las partes. JP	15/03/2023	1	
05001310501020150100000	Ordinario	DIANA PATRICIA ALVAREZ COLORADO	PROTECCIÓN S.A.	Auto que accede a lo solicitado Autoriza el pago de títulos judiciales.	15/03/2023	1	
05001310501020150141700	Ejecutivo Conexo	ROQUE GOMEZ GIL	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Modifica liquidacion del credito y aprueba. JP	15/03/2023	1	
05001310501020150164000	Ordinario	MARIA SOCORRO RESTREPO GARCIA	JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE VENANCIO DIAZ DIAZ	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	15/03/2023	1	
05001310501020150191200	Ordinario	MARTHA LUCIA HENAO ECHAVARRIA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Declara en firme la liquidación de costas en los términos como fue liquidada por el Superior, en auto que resolvió recurso de apelación contra auto y además condenó en costas a Colpensiones. Autoriza expedición de copias previa solicitud de parte. Ordena el archivo. C.O.R.	15/03/2023	1	
05001310501020160000700	Ordinario	MARIA EUGENIA DEL NIÑO JESUS ARANGO DUQUE	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Se autoriza la expedición y entrega de copias auténticas con las formalidades del artículo 114 del Código General del Proceso, en caso de ser requeridas por la parte interesada. Ordena el archivo del proceso. C.O.R.	15/03/2023	1	
05001310501020160029000	Ejecutivo Conexo	ORLANDO DE JESUS VELEZ VELEZ	COLPENSIONES	Auto reconoce personería Acepta sustitucion de poder. JP	15/03/2023	1	
05001310501020160068200	Ejecutivo Conexo	ALVARO RAMIREZ FERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago y archivo definitivo. PONER A DISPOSICION de la parte ejecutante del título judicial N° 413230004017789 por \$182.150 de fecha 24/02/2023, previa solicitud formal de entrega, anexando copia de los documentos de identificación del beneficiario. JP	15/03/2023	1	
05001310501020160083700	Ejecutivo Conexo	HERNAN DE JESUS GOMEZ SUECUM	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado Por 3 días la liquidacion del crédito. JP	15/03/2023	1	
05001310501020160122700	Ordinario	MARIA TERESA PULGARIN CUERVO	COLFONDOS S.A.	Auto que accede a lo solicitado Autoriza el pago de título judicial. C.O.R.	15/03/2023	1	
05001310501020170006100	Ordinario	MARÍA AMPARO TOBÓN DE CARDONA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	15/03/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020170024300	Ejecutivo Conexo	OMAR HINCAPIE ZAPATA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA PÚBLICA PARA RESOLVER EXCEPCIONES EN ORALIDAD, para el 28 de marzo de 2023 a las 4:00 pm, la cual se realizará por la plataforma Lifesize. Esta audiencia se realizará de manera conjunta con los radicados 2020-00365 y 2020-00366. JP	15/03/2023	1	
05001310501020170036200	Ejecutivo Conexo	DARIO DE JESUS CASTRO HOYOS	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado por 3 días la solicitud de terminacion presentada por colpensiones. PONER A DISPÓSICION de la parte ejecutante el depósito judicial N° 413230003671741 del 8/03/2021 por valor de \$ 23.175. JP	15/03/2023	1	
05001310501020170060000	Ordinario	JOANNA ALEXANDRA RODRIGUEZ TAMAYO	GLADYS ELENA COBALEDA BEDOYA	Auto declara en firme liquidación de costas Se autoriza la expedición y entrega de copias auténticas con las formalidades del artículo 114 del Código General del Proceso, en caso de ser requeridas por la parte interesada. Ordena el archivo del proceso. C.O.R.	15/03/2023	1	
05001310501020170074500	Ordinario	NORA MARIA VELEZ BETANCUR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto que accede a lo solicitado Autoriza el pago de título judicial	15/03/2023	1	
05001310501020170078300	Ordinario	MARCO TULIO OSORIO CASAS	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Se autoriza la expedición y entrega de copias auténticas con las formalidades del artículo 114 del Código General del Proceso, en caso de ser requeridas por la parte interesada. Ordena el archivo del proceso. C.O.R.	15/03/2023	1	
05001310501020170085700	Ejecutivo Conexo	MARTHA SONIA GIRON JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos N° 413230003383154 del 13/09/2019 por valor de \$468.354 al abogado SERGIO SÁNCHEZ SALAZAR. Requiere a la parte ejecutante. JP	15/03/2023	1	
05001310501020170085800	Ejecutivo Conexo	GABRIEL ANGEL CARDENAS CARDENAS	COLPENSIONES	Auto requiere a las partes. reconoce personería. JP	15/03/2023	1	
05001310501020170086100	Ejecutivo Conexo	JAIRO DE JESUS CASTAÑO RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto requiere A las partes. Reconoce personería. JP	15/03/2023	1	
05001310501020170091400	Ordinario	LILIANA PATRICIA MARIN MARIN	PIA SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORA SAN LUIS BELTRAN.	Auto que aplaza audiencia para el 21 de mayo de 2023 a las 9:00 a.m. -OE-	15/03/2023		
05001310501020180018100	Ordinario	MARTHA EUGENIA GONZALEZ DOMINGUEZ	COLFONDOS S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas Se autoriza la expedición y entrega de copias auténticas con las formalidades del artículo 114 del Código General del Proceso, en caso de ser requeridas por la parte interesada. Ordena el archivo del proceso. C.O.R.	15/03/2023	1	
05001310501020180023100	Ejecutivo Conexo	WILBERT JOANY ARBOLEDA PATIÑO Y OTROS	TULTEX S.A	Auto concede recurso De apelacion, niega el de reposicion. Remite al superior. JP	15/03/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020180028700	Ordinario	CARLOS HUMBERTO GONZALEZ ESCOBAR	COLPENSIONES	Auto que accede a lo solicitado Autoriza el pago de título judicial. C.O.R.	15/03/2023	1	
05001310501020180028800	Ordinario	RICARDO PRADA OSPINA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento En el proceso no hay títulos por autorizar a la parte demandante.	15/03/2023	1	
05001310501020180042900	Ordinario	OMAIRA TAPIAS TORO	COLPENSIONES	Auto que accede a lo solicitado Autoriza el pago de título directamente a la demandante. C.O.R.	15/03/2023	1	
05001310501020180052800	Ordinario	MARINA ISABEL MARIN TEJADA	OLD MUTUAL S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas Se autoriza la expedición y entrega de copias auténticas con las formalidades del artículo 114 del Código General del Proceso, en caso de ser requeridas por la parte interesada. Ordena el archivo del proceso. C.O.R.	15/03/2023	1	
05001310501020180073000	Ordinario	SOCORRO GALLEGO GALLEGO	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PUELO RICO ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento declara la nulidad parcial del trámite procesal desde la admisión de la demanda frente a la declaratoria de la existencia de la relación laboral de la demandante con la E.S.E. San Vicente de Paúl Pueblorrico. Se dispone la ruptura procesal y ordena remisión de piezas procesales pertinentes a los Jueces Administrativos de Medellín para que avoquen conocimiento. Se fija fecha para continuar con audiencia del 77 y 80 CPLS para el 8 de mayo de 2023 a las 9 a.m. -OE-	15/03/2023		
05001310501020180074700	Ordinario	LUZ MARINA EASTMAN ORTIZ	PROTECCIÓN S.,A.	Auto declara en firme liquidación de costas Se autoriza la expedición y entrega de copias auténticas con las formalidades del artículo 114 del Código General del Proceso, en caso de ser requeridas por la parte interesada. Ordena el archivo del proceso. C.O.R.	15/03/2023	1	
05001310501020190006600	Ordinario	DOLLY MONTOYA GRANADA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	15/03/2023	1	
05001310501020190020300	Ordinario	MYRTHA CECILIA LOPEZ ROJAS	COLPENSIONES	Auto que accede a lo solicitado Autoriza el pago de título judicial	15/03/2023	1	
05001310501020190025300	Ordinario	MARIA EUGENIA MONTOYA ACOSTA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	15/03/2023	1	
05001310501020190026600	Ejecutivo	PORVENIR S.A	PLEGADIZOS Y CORRUGADOS LTDA EN LIQUIDACIÓN	Auto requiere la parte ejecutante, para que, en el término de 15 días, remita al proceso constancia de envió de la notificación por aviso al ejecutado. JP	15/03/2023	1	
05001310501020190028300	Ordinario	NELSON RAMIREZ BELTRAN	PROTECCIÓN S.A.	Auto que accede a lo solicitado Atoriza el pago de título judicial	15/03/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020190035900	Ejecutivo	JUAN GABRIEL ROJAS LOPEZ	MARIA JUDITH ARROYAVE DE CANO	Auto declara en firme liquidación de costas Se autoriza la expedición y entrega de copias auténticas con las formalidades del artículo 114 del Código General del Proceso, en caso de ser requeridas por la parte interesada. Ordena el archivo del proceso. Accede a la autorización de pago de título judicial. C.O.R.	15/03/2023	1	
05001310501020190037600	Ordinario	GLORIA STELLA CASTAÑO TORO	PROTECCIÓN S.A.	Auto que accede a lo solicitado Autoriza el pago de título judicial.	15/03/2023	1	
05001310501020190045700	Ejecutivo	COLFONDOS S.A	GRAN COLOMBIA GOLD MARMATO S.A.S.	Auto decreta embargo	15/03/2023	1	
05001310501020190049000	Ordinario	LUZ PATRICIA CORREA MADRIGAL	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	15/03/2023	1	
05001310501020190054000	Ordinario	LUIS FERNANDO SATIZABAL JADEDTH	COLPENSIONES	Auto que accede a lo solicitado Acepta revocatoria de la facultad de recibir al apoderado y autoriza el pago de título al demanante. C.O.R.	15/03/2023	1	
05001310501020190059200	Ejecutivo	PROTECCION S.A -	GESTIONES AY R S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecucion Condena en costas. Requiere a las partes para que presenten liquidacion del crédito. JP	15/03/2023	1	
05001310501020190061300	Ordinario	BYRON GIL GARCIA	PROTECCIÓN S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas Se autoriza la expedición y entrega de copias auténticas con las formalidades del artículo 114 del Código General del Proceso, en caso de ser requeridas por la parte interesada. Ordena el archivo del proceso. C.O.R.	15/03/2023	1	
05001310501020190063600	Ordinario	MARIA ALTAGRACIA PARDO ZAPATA	LILIANA PATRICIA EUSSE	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	15/03/2023	1	
05001310501020190070100	Ordinario	MARCELINO OMAR DIAZ VALENCIA	COLPENSIONES	Auto que accede a lo solicitado Autoriza el pago de título judicial	15/03/2023	1	
05001310501020190073200	Ordinario	MARIA DEL ROSARIO ARTEAGA ARANGO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Se autoriza la expedición y entrega de copias auténticas con las formalidades del artículo 114 del Código General del Proceso, en caso de ser requeridas por la parte interesada. Ordena el archivo del proceso. C.O.R.	15/03/2023	1	
05001310501020200001800	Ordinario	ARMANDO DE JESUS SANCHEZ GUTIERREZ	COLFONDOS S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas Se autoriza la expedición y entrega de copias auténticas con las formalidades del artículo 114 del Código General del Proceso, en caso de ser requeridas por la parte interesada. Ordena el archivo del proceso. C.O.R.	15/03/2023	1	
05001310501020200031500	Ordinario	DORIS OSPINA RENDON	SONIC PRODUCCIONES S.A.S	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Y la del artículo 80 CPLSS para el 27 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 9:00 A.M. Se da por contestada la demanda y se reconoce personería -OE-	15/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020200036500	Ejecutivo Conexo	ALVARO HERNAN ATEHORTUA BETANCUR	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA PÚBLICA PARA RESOLVER EXCEPCIONES EN ORALIDAD, para el 28 de marzo de 2023 a las 4:00 pm, la cual se realizará por la plataforma Lifesize. Esta audiencia se realizará de manera conjunta con los radicados 2017-00243 y 2020-00366. JP	15/03/2023	1	
05001310501020200036600	Ejecutivo Conexo	GUILLERMO OSORIO CADAVID	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA PÚBLICA PARA RESOLVER EXCEPCIONES EN ORALIDAD, para el 28 de marzo de 2023 a las 4:00 pm, la cual se realizará por la plataforma Lifesize. Esta audiencia se realizará de manera conjunta con los radicados 2017-00243 y 2020-00365.JP	15/03/2023	1	
05001310501020210019300	Ordinario	FABIO LEÓN USUGA CORREA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento tiene a Porvenir notificada por conducta concluyente y da por contestada la demanda, vincula a Seguros de Vida Alfa S.A. en doble calidad (Litisconsorte Necesario por pasiva y llamado en garantía) se ordena la notificación, reconoce personería -OE	15/03/2023		
05001310501020210021000	Ordinario	DIANA PATRICIA JARAMILLO MENESES	COLPENSIONES	Auto que acepta desistimiento condena en costas a la demandante a favor de Colpensiones, se ordena archivo previa liquidación de costas -OE-	15/03/2023		
05001310501020210032200	Ordinario	MONICA DEL CARMEN LAGARES CAMPO	MUNICIPIO DE LORICA	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Y la del 80 CPLSS para el 13 DE JULIO DE 2023 A LAS 2:00 P.M., se da por contestada la demanda y reconoce personería -OE-	15/03/2023		
05001310501020210035100	Ordinario	MARIA ELENA JARAMILLO VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram el 10 DE ABRIL DE 2023 A LAS 9:00 A.M., como fecha para la celebración de las audiencias 77 y 80 del CPTSS. Se da por contestada la demanda -OE-	15/03/2023		
05001310501020210040600	Ordinario	JORGE IVAL NARANJO JOHNSON	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento se señala como nueva fecha el 13 de abril de 2023 a las 9:00 a.m. -OE-	15/03/2023		
05001310501020210043200	Ejecutivo Conexo	LUCIA DEL SOCORRO GOMEZ GOMEZ	COLFONDOS S.A	Auto ordena correr traslado y ordena entrega de titulo. JP	15/03/2023	1	
05001310501020220000500	Ordinario	CARLOS MARIO OCAMPO GALLEG0	ALIANZA MEDELLIN ESTRELLA ITAGUI PROPIETARIOS S.A.S.	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram da por no contestada la demanda, se requiere a representantes legales de demandadas para que designen apoderado judicial, se fija el 2 DE ABRIL DE 2024 a las 9:00 A.M., como fecha para la celebración de audiencia en la que se adelantarán las etapas de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS. -OE-	15/03/2023		
05001310501020220027300	Ejecutivo Conexo	NESTOR DARIO ZULUAGA HOYOS	MINISTERIO DE TRABAJO	Auto aprueba liquidación del crédito. Requiere a la ejecutada para que aporte la prueba del pago de la obligación. JP	15/03/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020220035200	Ordinario	LUZ MARY VELEZ ALZATE	CORPORACIÒN GENESIS SALUD IPS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para celebrar la regulada en el artículo 85A CPLSS, se fija el 11 DE ABRIL DE 2023 A LAS 4:00 P.M.. Se da por no contestada la demanda por parte de la convocada, se requiere designación de apdoerado judicial, se fija el 9 DE ABRIL DE 2024 A LAS 9:00 A.M., como fecha para la celebración de audiencia en la que se adelantarán las etapas de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS -OE-	15/03/2023		
05001310501020220042000	Ejecutivo	UNISOLNET JURIDÍCAS S.A.S	JUAN RAFAEL LALINDE GALLEGO	Auto decreta embargo	15/03/2023	1	
05001310501020220045900	Ejecutivo Conexo	ORLANDO DE JESUS VALLEJO RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado Por 10 días las excepciones propuestas. Reconoce personería. JP	15/03/2023	1	
05001310501020220049800	Ejecutivo Conexo	LORENA CATANÑO VELASCO	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado Por 10 días las excepciones propuestas. Reconoce personería. Ordena entrega de título. JP	15/03/2023	1	
05001310501020230002800	Ejecutivo Conexo	POLIANA DONCHEVA VASILEVA	PROTECCIÓN S.A.	Auto concede recurso De apelacion. Remite al superior. JP	15/03/2023	1	
05001310501020230005600	Ejecutivo Conexo	MANUEL JESUS UPEGUI GARCIA	PROTECCIÓN S.A.	Auto termina proceso por pago Realiza control de legalidad. Pone a disposicion de la parte ejecutante del título judicial N° 413230003506689 por \$438.902 de fecha 24/03/2020, previa solicitud formal de entrega, anexando copia de los documentos del beneficiario. JP	15/03/2023	1	
05001310501020230006600	Ejecutivo	WILSON ALONSO URIBE VILLA	SEBASTIAN QUINTERO VELASQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar. Reconoce personería. JP	15/03/2023	1	
05001310501020230006900	Ordinario	JUAN IGNACIO PINEDA QUIROZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda vincula a Colpensiones como litisconsorte cuasi necesario por pasiva, ordena notificar y requiere a los convocados, reconoce personería -OE-	15/03/2023		
05001310501020230007000	Ordinario	JUAN GUILLERMO PALACIO RESTREPO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ordena notificar, y reconoce personería (J.S)	15/03/2023		
05001310501020230007900	Ejecutivo Conexo	MARIO PELAEZ GALLEGO	PROTECCIÓN S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar. Reconoce personería. JP	15/03/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARÍA OCHOA RICO
SECRETARIO (A)